

# SEMANARIO URUGUAYO.

SOLUCION Á LA CHARADA DEL NUM.  
ANTERIOR—**Canario.**

## HISTORIA AMERICANA.

### APUNTES BIOGRÁFICOS

de don

FRANCISCO ANTONIO MACIEL,  
FUNDADOR DEL HOSPITAL DE CARIDAD.

Padre de los Pobres.

Por **D. Isidoro de - María.**

Por el mismo tiempo se inicia un expediente por el consulado de Buenos Aires para la habilitacion del Puerto de la Ensenada, que contradice la ciudad de Montevideo, en ocasion que *Maciel* desempeña la Judicatura de Comercio.

*Maciel* propende al fomento del puerto de su Pueblo natal, aprovecha la buena disposicion de la Corte de España en su favor, obtiene como se ha dicho, la gracia para ensayar el comercio directo con el Brasil, y abre un nuevo campo á la prosperidad comercial de Montevideo, aun que no sin perjuicio, desgraciadamente para sus intereses particulares, como vâ á verse.

Cuando la guerra de la República Francesa con Portugal, sucedió que fué apresado á la entrada del Rio de la Plata un buque que venia del Janeiro con cargamento general á la consignacion de *Maciel*. El capitán traia instrucciones de su dueño D. Sebastian Gil Vas-Lobo, para que si llegaba este caso, lo rescatase por la cantidad de veinte mil pesos, cuyo rescate verificó *Maciel*.

Las consecuencias de este inesperado contraste, vinieron á pesar mas tarde de una manera sensible, en la fortuna de *Maciel*. Permitase una ligera digresion para demostrarlo.

Cuando en 1808 con motivo de la entrada de los Franceses en España, se trasladó la corte de Portugal al Rio Janeiro, pasó á aquella ciudad el pres-

bitero D. Juan Francisco Martinez (1) conduciendo una carta de la viuda de *Maciel* para la princesa Carlota, á quien suplicaba se dignase interponer su valimiento con la casa de Gil Vas-Lobo, á fin de que satisfaciese el débito del rescate de la embarcacion apresada, cuyo credito no había hasta entonces cubierto.

La Princesa recibe con benevolencia aquel mensaje, expresando el aprecio que tenia por la memoria de *Maciel* y la suerte de su familia. La Princesa se empeñó en conseguirlo, pero como á la sazon hubiese fallecido el deudor, su viuda opuso algunos reparos, á que el comisionado de la sucesion de *Maciel* no pudo asentir por carecer de instrucciones. Consulta á su poderdante, quien le autoriza para entrar en transaccion por evitar gastos y demoras, resignandose á perder una buena parte de aquella cantidad y percibiendo apenas el equivalente de la otra en efectos. Este fué uno de los primeros contrastes que sufrió la fortuna del *Padre de los pobres* legada á sus sucesores, por ser útil al comercio con el extranjero, que ensayó en obsequio de su patria!

La Princesa le trasmite el resultado de la transaccion, en carta que le dirijido á su nombre el doctor D. José Presas su Secretario, y en cuyo májen escribió de su puño y letra la misma Princesa, estas testuales palabras:—*Apruebo. Carlota Joaquina de Borbon.* El sobre de la carta venia dirijido á la señora Dña. María Antonia Gil de *Maciel*, cerrado con tres sellos ovalados en lacre, con una llave en medio y en su orla esta inscripcion—*Claudit et non aperuit.*

Fué esto sin duda, una distincion honorifica hecha por la célebre Carlota á la viuda de *Maciel*, en homenaje á la memoria estimada del hombre que

(1) Este recomendable sacerdote ligado por parentesco á la respetable familia de Zavala, fué capellán en la guerra de la independencia del famoso Rejimiento número 9, de orientales, que se distinguió en el Perú, y cuyas banderas gloriosas están depositadas en la Iglesia de la Union. **EL AUTOR.**

por sus méritos y virtudes había logrado captarse hasta el aprecio de los Reyes.

No es únicamente en el ejercicio de la caridad cristiana, en las instituciones piadosas, en los gérmenes de prosperidad industrial y mercantil que introduce Maciel en su país, donde se le encuentra dispuesto siempre á rendir servicios á la sociedad y á la Patria. También los presta con abnegación en la Milicia, como vasallo leal y ardiente defensor de los patrios lares.

En 1780 es nombrado por el Virey, subteniente de Granaderos del Batallón de Milicias de infantería de esta plaza; cuyo cargo desempeña Maciel con honor, por el espacio de diez y seis años y meses.

En 1796 fué ascendido á capitán del mismo cuerpo, recibiendo en 1803 el Real despacho de este empleo, que sirvió con celo ejemplar durante la guerra con los ingleses, sin sueldo ni gratificación alguna, como lo comprueba su foja de servicios y demás documentos autógrafos relativos, que se insertan en este bosquejo.

A últimos de Diciembre del año de 1805, se tuvo la noticia del arribo de una escuadra inglesa á la Bahía de todos los Santos (Brasil) con tropas de desembarco. Había toda probabilidad de que se dirigiese al Río de la Plata, y era natural suponer que fuese en Montevideo el primer punto de ataque.

En este concepto resuelve el Gobernador D. Pascual Ruiz Huidobro, adoptar algunas medidas preventivas para su defensa. Entre otras, dispone acampar fuerzas de observación en los Estramuros de esta ciudad. No bien se traspila la determinación del Gobernador, cuando Maciel se apresura á ofrecerle los carrajes necesarios para el transporte de las tiendas de campaña, equipos y demás útiles que se conducen al campamento. La fidelidad del vasal o y el desprendimiento generoso del vecino, resaltan en este rasgo espontáneo de civismo y desinterés.

Para atender á los gastos extraordinarios de la situación, se solicita un empréstito del comercio de esta plaza, dentro de la cantidad de cien mil pesos; empréstito que encabeza la casa de Berro y Errazquin, y en que figura Maciel como uno de los primeros y más generosos contribuyentes. (1)

Efectivamente, no tardó mucho tiempo, en que

los temores de la presencia de una armada inglesa en estas aguas se convirtieran en realidad.

En mayo de 1806 aparecen algunas velas inglesas en el Plata, asumiendo una posición hostil. Esto obliga á redoblar la vigilancia no solamente sobre nuestras costas, sino en la plaza de Montevideo. Maciel, el capitán de Granaderos, no falta en esos días al servicio con su compañía.

En Junio se dirige la Escuadra Inglesa á Buenos Aires, cuya ciudad acomete y toma el general Berresford.

Este acontecimiento inesperado, viene á privar á Montevideo de los recursos pecuniarios que le suministraban las enjas reales de la Capital del Vireinato, para el pago de las tropas de la guarnición y marina del Apostadero.

En esta emergencia, acuerda la Diputación y Comercio de Montevideo abrir una suscripción voluntaria de empréstito de dinero, para atender á las urgencias de la guerra, pago de tropas de esta plaza, la de la Real Armada, las de Maldonado, Colonia y campaña de la Banda Oriental, en razón de hallarse sin caudales el Estado, suficientes al lleno de aquellas necesidades.

D. Francisco Antonio Maciel que investía el carácter de Diputado de Comercio, iniciador de este patriótico pensamiento, fué también uno de los primeros que se suscribieron por doscientos pesos mensuales, por el término de seis meses con aquel objeto.

Concibe Ruiz Huidobro el audaz pensamiento de emprender la reconquista de Buenos Aires. El Cabildo y vecindario de Montevideo lo aceptan con entusiasmo. Resuélvese en consecuencia, el envío de la famosa expedición de voluntarios de esta plaza, que á las inmediatas órdenes del capitán de navío D. Santiago Liniers, marchó en julio de 1806 á la reconquista de Buenos Aires.

Maciel es uno de los más diligentes y entusiastas cooperadores de la Expedición, á cuyo apresto y formación propende con todas sus fuerzas. Los gastos que ella demanda, se cubren con un empréstito de cuarenta y ocho mil pesos, promovido por D. Miguel Antonio Viardebó, y secundado eficazmente por Maciel entre el comercio de Montevideo, contribuyendo con una fuerte suma por su parte.

Hace más.—Faltaban tripulantes para la escuadra sutil de este Apostadero, compuesta de once

(1) Consta en el Archivo General.

lanchas cañoneras de vela y remo, y Maciel se ofreció á buscar gente para tripularla. Recuerda que había algunos Paraguayos jornaleros en su establecimiento y en el de algunos otros amigos, los mas excelentes para marineros, y él mismo parte á hablarles y á engancharlos para llenar aquel vacío. Con este contingente proporcionado por Maciel, se tripuló la escuadrilla que se preparaba á ir á acometer al enemigo en Balizas.

Faltaban provisiones de boca, y Maciel las proporciona donando ciento y treinta quintales de carne tasajo y noventa docenas de lenguas saladas con aquel objeto. Provee ademas á la Escuadrilla de una buena cantidad de uguardiente, para racionar á los tripulantes durante las crudas noches de invierno, cuyos rigores tendrían que soportar al frente del enemigo.

Efectuada la memorable reconquista de Buenos Aires, el Gobernador Huidobro dió las gracias á D. Francisco Antonio Maciel á nombre del Virey Marqués de Sobre-Monte por los especiales e importantes servicios que había rendido en el apresto de la expedición, adjudicándole en testimonio de aprecio, una de las seis medallas de plata que remitió á esta ciudad, conmemorando la Reconquista, para ser distribuidas entre las personas que mas hubiesen contribuido en aquella ocasión, á preparar los elementos bélicos que dieron por resultado la gloriosa reconquista de la capital del antiguo vireinato, del poder Britano.

Maciel poseía este honroso distintivo, testimonio de su relevante mérito. En el anverso de la medalla figuraba el busto de Carlos IV, leyéndose en su orla CAROLUS ETC. En el centro del reverso se bosquejaba el arrabal de Buenos Aires flameando la bandera española, y la inglesa abatida. En la orla se leía este mote — *Quiso ser vencedor; ya está vencido.* — Año de 1806.

Pocos meses despues de la reconquista de Buenos Aires, vuelve el poder Britano á tentar fortuna en Montevideo. El 28 de Octubre bate el almirante Popham esta plaza, siendo valientemente rechazado por sus defensores. Maciel como uno de tantos no falta á su puesto de honor, en las horas de alarma y de combate.

Antes de este suceso y en el interés de estimular el brio y arrojo de la guarnicion de Montevideo en el caso de ser invadida por el enemigo, su comercio

ofreció espontáneamente un premio á los primeros combatientes que atacasen y pusiesen en desorden al agresor altivo, y Maciel fué uno de los buenos patrios, que donó doscientos pesos fuertes para este premio.

En una de las guerras, que sostuvo la corona de España con otras potencias, se armó un corsario en esta plaza, por las casas de comercio de Berro y Errazquin, de Maciel y alguna otra. Las leyes de la guerra autorizaban el empleo de este arbitrio para hostilizar al enemigo y eran lícitos sus provechos. Aquel corsario—en que se adiestraron hombres que mas tarde adquirieron celebridad en las filas de las tropas que guarnecían esta plaza y que tomaron parte en la lucha de la Independencia, como Cano y Beldo que militaron en el cuerpo de Murguindó e hicieron parte de la expedición al Perú,—aquel corsario decíamos, logró hacer algunas presas. Cuando llegó el caso de compartir las utilidades reportadas entre los armadores, Maciel que no olvidaba jamás á los pobres enfermos, cedió la parte que le correspondía como armador, á beneficio del Hospital de Caridad.

(Continuará)

## LITERATURA.

### EL LIBRO DE HORAS.

SIMPLE HISTORIA DEL CORAZON.

Las campanas de la pequeña iglesia de Saint-Irieix tocaban el Ave María; el crepúsculo purpúrea con sus fuegos moribundos las costas floridas de ese bello cantón de Picardia, y la rica naturaleza fatigada de los calores ardientes de un día de estío, parecía encontrar la vida en las brisas embalsamadas de la noche.

Inclinada sobre el balcón del castillo de Saint-Irieix, los ojos fijos en la larga calle de castaños que conducía á esta antigua morada, la linda condesa Maria de Pommeneuse parecía esperar con la mas viva ansiedad la llegada de una persona. Nada de mas gracioso que esta blanca y delicada joven, destacándose de las paredes negras de la gótica habitación: por su ligero vestido, por la gasa diáfana que había arrojado sobre sus cabellos, el viajero hubiese podido tomarla por una de esas fantásticas apa-

riciones que provoca siempre el aspecto de las ruinas ó de las viejas torrecillas del tiempo pasado.

— Yo estoy loca, se decía, queriendo sorprender el menor ruido lejano; jamás he deseado tanto su presencia, y es para causarle el mas mortal disfraz. Tendré yo valor, cuando cada día mi cruel secreto espira en mis labios? Es que yo le amo ¡ó Dios mio! con todas las fuerzas de mi alma, es que le amo como no debia amarle!.....

Espantada de este grito del corazon, de estas palabras pronunciadas con la poderosa expresion de una alma constantemente oprimida, cubriose el semblante con las manos, como para ocultarse á ella misma su fatidico dolor; es que era casto el amor de Maria de Pommeneuse, amor silencioso y velado, que encerraba un corazon puro, y del cual Dios solo era confidente!

El galope de un caballo se hizo oir. Un ginete aparecia á la extremidad de la calle.

La condesa dirijo los ojos hacia él, despues apartándose del balcon, corrió al fondo de su cámara y acrodillada delante de su reclinatorio, sus labios murmuraron una ferviente suplica.

Cuando la condesa bajó al salon, un jóven se encontraba allí. Sus cabellos en desorden y su encendido color atestiguaban la rapidez de su carrera.

— Ved aquí las vellosillas que deseabais dibujar, dijo á la jóven, al presentarle un ramo de estas lindas flores. He ido á buscarlas esta mañana en el valle de la Source y las hubiera traído mas temprano, sino hubiese temido importunarnos adelantando la hora de mi visita.

Maria tomó las flores y agradeció á Leoncio por una dulce sonrisa: su emocion era tan viva, que no pudo pronunciar una sola palabra.

— Yo vuelvo mal por bien continuó alegremente el jóven: ayer en nuestro largo paseo, y cuando os suplicaba cojieraís un pensamiento para mi, fué una rama de espinas la que me ofrecisteis.

— Quizás, contestó debilmente la condesa, las espinas encerraban un pensamiento!

La mirada de Leoncio expresó tanta inquietud, tanto dolor, al oir esta respuesta, que le tendió vivamente la mano.

— Amigo mio, le dijo,

— Amigo! exclamó Leoncio, cayendo á sus pies; ¡mejor que eso, Maria: amante, esposo!

— Esposo! jamás! respondió la condesa, apartándose vivamente de él. El gesto y el tono con que la condesa acompañó estas palabras, estaban preñadas de tan profundo terror, que Leoncio creyó, soñar al oirlas. El la miró sin verla, pues las lágrimas oscurecieron espontáneamente sus ojos. Despues, una idea cruzó por su mente, sus piernas flaquearon, una palidez mortal, cubrió sus facciones...

— Os comprendo al fin; exclamó él.

— ¡Vos me despreciais!.....

Cuando dos almas están despues de largo tiempo comprimidas por el deber, las conveniencias ó las apreciaciones morales del mundo, el mas simple acontecimiento puede romper el dique de sus pensamientos secretos, y la explosión de sus sentimientos es tanto mas violenta, cuanto que la privacion ha sido larga y cruel. Una flor había provocado la escena que se acaba de leer. La condesa recibió un golpe terrible, al oir interpretar así su misterioso pensamiento. El desprecio para el que ella adoraba en secreto, para el amigo de su infancia, para el hombre cuya vida era la suya!

Quiso responder, rechazar tan cruel reproche, abrir su alma toda entera al ingrato que la desconocia. Mil dolores, mil sentimientos confusos la asaltaron á la vez, y con los ojos bajos, buscaba en vano una palabra que pudiese reasumir todas las emociones de su corazon.

Un ligero ruido se hizo oir, una puerta se volvió á cerrar..... Leoncio había desaparecido.

Maria cesó de ver, de hablar y de sufrir durante algunos instantes. Nada subleva mas un corazon delicado que la injusticia del que se ama.

Dos horas habian transcurrido despues de la partida de Leoncio. El salon estaba sumido en una profunda oscuridad, y el triste silencio que reinaba en esta pieza gótica, no era interrumpido sino á largos intervalos, por un suspiro doloroso al instante comprimido.

Maria no habia dejado el asiento, sobre el cual habia vuelto á caer, viendo á Leoncio apartarse, y sus lágrimas corrían ardientes de sus ojos, sin aliviar su corazon oprimido.

Una viva claridad se esparció de repente, al rededor de la condesa.

— Una carta para la Señora — dijo un criado entrando con una bujia en la mano.

— De quién? preguntó la condesa con voz trémula.

— De M. Leoncio Geoffroy—respondió el ayuda de cámara, que encendió los candelabros y salió.

La condesa rompió el sello y leyó.

“Señora: una palabra me ha revelado mi suerte; y si yo oso volver sobre un pasado demasiado dulce, es sin esperanza para el porvenir.... Recorred este escrito sin temor; será la última vez que os escriba. Criado cerca de vos os amaba como a una hermana, esta afición de hermano os hizo mucho tiempo feliz.... Nuestra excelente madre, de la cual mi padre era el escudo, me trataba como hijo, vos lo sabeis. Mi padre había salvado su fortuna en la época del terror, y el reconocimiento de esta noble mujer, la estraviaba casi en su ternura para mí, pues parecía confundirme con vos en su corazón. Yo concluí mis estudios en París deseoso de distinguirme en la carrera del foro; y alimentaba una esperanza, que no osaba confesármela. Cuando supe vuestro matrimonio con el conde de Pommeneuse, la desesperación que sentí, me reveló toda la fuerza de un amor que quería ocultarme a mí mismo. No se pintan semejantes dolores, y en este instante sobre todo! Dos años después, la muerte os arrebató vuestro esposo; mi padre no existía, y vos os dignasteis acordaros de mí para pedirme algunos consejos en los negocios de vuestra herencia. Yo corrí cerca de vos, el corazón lleno de una emoción que traté de ocultaros mucho tiempo. Me fijé en mi pueblo natal, vecino del castillo, olvidando a París, y sacrificando sin sentimiento a la felicidad de veros algunas veces, la gloria, y la reputación que brillantes sucesos me habían hecho rápidamente obtener. El tiempo de vuestro luto espiró, y vos me acogisteis entonces como a un antiguo amigo. Desde ese instante, no contaba mas en mi vida sino las horas pasadas cerca de vos, calculaba los minutos que estábamos separados; volver a veros era mi único pensamiento, mi solo deseo; no existía sino en esos momentos! y mi vida se consumió en esperar y desesperar:

“No os reprocho nada, María;—ninguna palabra vuestra animó el sentimiento que mis ojos expresaban sin cesar, pero que mi boca no osó jamás revelaros.

Y ademas me pareció que era comprendido; osaré deciroslo? que era amado!.... Nuestros recuer-

dos de la infancia estaban tan presentes á nuestra memoria..... recorríais con tanto placer los lugares testigos de nuestros primeros juegos: vuestra inquietud era tan viva cuando un retardo imprevisto me retenía lejos de vos á la hora de nuestras reuniones; y después esos paseos tan queridos, esa fusión de sentimientos tan dulce, esa conformidad, de pensamientos, de gustos, de opiniones, que parecían no hacer sino una a'ma de nuestras almas, un corazón de nuestros corazones.—Perdonadme, María, era un sueño bien dulce.—Pero, qué despertar ah! Dios mío!

« Sin querer he descubierto el misterio de mis mas queridos pensamientos, he muerto mi felicidad por una confesión, he arrojado la claridad en las mas dulces tinieblas, y el primor de mis ilusiones doradas, se ha estrellado delante de la triste y orgullosa realidad; Leoncio Geoffroy no puede jamás ser el esposo de la condesa de Pommeneuse..... Pobre loco, que creía que la gloria adquirida podía borrar, la mancha de plebeyo á los ojos de una noble dama... que el hijo de un intendente podía unirse á la que había servido á su padre.... Ah! perdón, perdón, María, mia es la culpa: yo he causado mi desgracia; pero tengo tantos dolores que sufrir tanta desesperación que soportar, que vos me perdonareis ¿no es cierto? que me consolareis quizás, pues sois tan buena y teneis el derecho de ser tan orgullosa; vos á quien el cielo, la naturaleza y el mundo os han colmado de todos los dones! Adios para siempre! volveros á ver no me es posible, y ademas ¿me lo permitiríais aun?

« Sin embargo, mi corazón está tan lleno! mi alma tan desgarrada! Y mi cabeza! mi pobre cabeza! qué turbada! qué confusión! la siento arder! mis ojos están secos!.....

Esta carta estaba bruscamente interrumpida; otra mano que la de Leoncio había trazado el sobre.... parecía cerrada precipitadamente, y todo anunciaaba una causa súbita en su interrupción.

Un mes después de este día, en una cámara apenas alumbrada por la luz vacilante de un velador, una mujer estaba inclinada sobre un lecho de dolor! Escuchaba con una horrible ansiedad la respiración oprimida de un enfermo.... su mano pálida y delgada la posó ligeramente sobre la frente ardorosa

del que cuidaba, y su mirada elevada hacia Dios, parecía implorarle con fervor.

De repente un ligero grito se le escapa; su mano acababa de ser bruscamente cojida por el enfermo, que levantándose con esfuerzo articuló penosamente estas palabras:

—Es ella, ó Dios mio!

—Leoncio, esclamó la condesa, me reconoceis?

—Vos! vos aquí María....en mi casa, cerca de mí, dijo Leoncio con una agitación creciente. Yo sueño; no es cierto? Oh! hablad, que oiga vuestra voz, que crea en vos!

—Vive! me reconoce! repitió la condesa fuera de sí, cayendo de rodillas....

—Hijo mio, dijo á Leoncio un venerable sacerdote que estaba á su cabecera; ocho noches há que la señora condesa permanece á vuestro lado. «Yo hecho el mal, nos decia sin cesar, yo sola debo repararlo.» Las súplicas de los ángeles suben al cielo; las de esta noble mujer debían salvaros.

Despues de este dia la convalecencia de Leoncio empezó.

—Quiso vivir; pues María le había dicho: Vivid por mí; vos sabreis mi secreto, y Dios mismo decidirá de vuestra suerte.

(Concluirá)

### DOCUMENTO CURIOSO.

#### CARTA DEL OBISPO DE TUCUMAN AL REY D. FELIPE IV. \*

EL OBISPO A S. M.

Tucuman, 9 de Agosto de 1659.

Señor:

Por el puerto de Buenos Aires dí cuenta á V. M. de que un Español sin mezcla de Indio, llamado

\* Este documento fué remitido al editor del *Correo Literario y político* de Lóndres, por un sabio y laborioso español refugiado en Gibraltar. Es copia de la carta original que conserva en su poder. Las quejas del buen obispo no necesitan mas comentario, que los sucesos de que fué teatro el continente del nuevo mundo. Aquellos principios no podian dar de sí otros resultados, ni puede decirse que hayan pecado de ignorancia, los que obstinándose en perpetuar un orden de cosas tan insensato como absurdo, han recibido una lección no menos funesta á sus intereses, que provechosa á los de la humanidad. El refran del padre Mosten es el epígrafe del gobierno español.

D. Pedro de Bohorques Giron, se había introducido en esta provincia dentro del valle de Calchaquique, que se compone de varias naciones, y mas de 20,000 almas, y mas de 6,500 guerreros, por Inca de este imperio; y lo que D. Alonso de Mercado, Gobernador de esta provincia, obró, cooperando y mandando á los indios que le llamasen Inca, y lo tratasen como á tal; los movimientos sangrientos que esta causa obró, los peligros á todo el reino, los avisos que desde su principio dí al conde de Alba, virrei de este reino, con verdadera noticia, y diciendo lo que sentia, y amenazaba de guerras, de soluciones y peligros á esta provincia, y comunes al reino. El Virrei, desde la primera noticia, ocurrió, previniendo el remedio, y teniendo el paradero; sus órdenes se recibieron en tiempo oportuno; de ellas me avisaba en sus respuestas, mas como yo no era ejecutor, sentia que el que las había de ejecutar, las ocultaba, continuando su primera acción en fomento de D. Pedro de Bohorques, nuevo Inca, con un juicio engañoso: presumiendo que era mejor dejar de conservar la posesión y quietud de lo poco que teníamos, que esperar las falsas promesas de tesoros imaginarios que ofrecía el dicho D. Pedro de Bohorques. Este mal consejo y errado juicio nos ha puesto en el estado en que hoy estamos, de que es fuerza que el virrei, y el presidente de las Charcas hayan dado cuenta á V. M., pues de armas, municiones y dinero de V. M. se ha gastado ya buen pedazo, y hoy les aprieto por el verdadero socorro de mas de 200 hombres, pagados, armados, y sustentados por la duración de las guerras, y estar ya, con los principios de ellas, asolada esta provincia, y peligrando estas ciudades, sin gentes, sin armas, sin que comer, ni poderse defender de los propios indios domésticos y amigos, que todos están convocados, y á mi me obligaron, sin salud, y acabado de llegar de visitar, y hacer una misión de 65 días; á salir á jornadas largas con jente, todo género de armas, ofensivas y defensivas, y trece carros, y sus consecuencias, á socorrer esta ciudad de San Miguel de Tucuman, que con repetidos correos, me representaba su inmediato peligro.

Hele dado asistencia, en dos meses que ha que estoy en ella, muy caida mi salud. Mucho es lo que debo á Dios y á V. M. y á mis pobres ovejas: poco es lo que puedo; menos es lo que hago. Suplico á V. M. que lo que dejare de hacer no lo ponga por

cuenta de mi voluntad, sino de mi inutilidad. El entero de estas noticias, mejor las darán el virrey, audiencia y presidente, donde con vista de papeles, y en juntas de juicios superiores, se han visto, conferido y resuelto medios y remedios: que yo, que sé poco, solo estoy obligado en conciencia, y por des- cargo de la de V. M. á decirle que esta region está muy lejos de sus ojos, y que es la mayor desdicha de los vasallos que lleguen sus méritos y justicia á su rey por relaciones, y no viéndolos quien los ha de premiar, y quien es servido. Yo, señor, he recibido de V. M. lo que no he merecido, y he tenido por verdadero premio servirle, y en esto no he podido igualar las obras con el deseo. Perdone V. M.; que le debo mucho; es rey Cristiano; soy su consejero, el mas viejo padre que tiene la iglesia en occidente; oígame, Señor, que hago á V. M. el mayor servicio que puedo en decirle la verdad. Señor, esta provincia es la mayor importante del Perú. Al virrey y al presidente les escribo, y doy las causas: su conservacion in porta la del reino; ha sido y es provincia muy leal, y con guerras, socorros al puerto y pestes, toda es un hospital. Han servido y sirven hoy sin mérito, que quien no lo ha recibido, no lo espera; quien no puede ir con memoriales á los pies de V. M., no los pide, y quien no tiene que comer ni vestir en su casa, no tiene con que sustentar un agente en esa corte. Yo, Señor, no conozco dentro ni fuera de esta provincia, hijo natural de ella, ni persona que en ella haya servido á V. M., ni lo he oido decir, que haya recibido premio ni merced de V. M. Señor, el candil arde con aceite, y si los vasallos sirven con amor y fidelidad, tambien la naturaleza crece en ellos, honrados y premiados, y mas en regiones remotas. ¡Qué aliento han de tener estos vasallos, sirviendo, muriendo, destruyéndose por amor y lealtad á su rey, si su rey no se acuerda de ellos, y ellos pagan este olvido, porque no han visto merced de hábito, de honra, de renta mayor ni menor, ni en sus personas, hijos, ni antepasados! Y es verdad, Señor, yo debo decir esto á V. M., y suplicar se abra su Real mano, y pues me manda con aprieto, que en todos los años, lo consulte méritos y capacidades, y me carga la conciencia, y en una carta me manda que lo haga de legos y eclesiásticos, y lo hago con puntualidad, y verdad, Señor, suplico á V. M. no

sean estos informes vanos; rindan fruto á estos pobres, nobles y leales vasallos, haciendo V. M. merced en esta provincia á algunos, ó en lo temporal ó eclesiástico.

Yo no conozco hijo de esta tierra premiado, si no es uno: el doctor D. Cosme del Carpo, arcediano de mi catedral; y me llora el corazon sangre, cuando á esta catedral veo venir un prebendado que estudió en otras provincias, y sirvió á otra region, y veo los naturales de esta, nobles, que la conquistaron sus abuelos, y la conservan sus padres y familias, y estudiaron ellos con denudez, hambr y afan, y se graduaron en las escuelas y universidad de Córdoba, y se criaron sirviendo á esta catedral y parroquias, y estos se quedan con sus méritos, trabajo, con su justicia, y su premio, y el pan de su casa ven que lo come el extraño. No es mi sentimiento por la merced que V. M. hace al extraño, porque de sus reales manos siempre juzgo que sale lo mejor, y que tiene por fin las leyes de la justicia divina y suya: mi sentimiento es por el daño que recibe esta provincia, que no todos juzgan lo que yo, y menos el que padece el dolor. Ver á los los que estudiaron, trabajaron, rebentaron, y sirvieron á Dios, y á V. M. con las manos vacias, y á los extraños con el fruto. Huyen unos; buscan la ociosidad y relajacion, y aflojan otros con lo adquirido, porque es la carne flaca, y aun para comer no quieren trabajar, menos para que coma otro, y ayune él, y quedan hechos, de españoles, bestias, y de esta raiz, en todas las leyes, defecctuosos. Este es mi dolor, y debe serlo del corazon piadoso de V. M., y muriera yo, Señor (que poco falta), con dolor de mi corazon y conciencia, si antes de morir debiendo tanto á Dios, y á V. M., no presentara en su Real Consejo, y á sus Reales ojos, este escrito, y lo que contiene, y uno me queda, para que en el ataúd me lo ponga en la manos, y llevarlo con migo al juicio de Dios. Créame V. M. que si tubiera cien pesos, que nos lo tengo, porque se han gastado en el culto divino, pobres, armas y socorros en esta guerra, y á estas ciudades, y en una capa de cordellante pardo que tengo puesta, y asi no los tengo, que si los tubiera, yo los remitiera al Consejo de V. M., para que los diese á un relator que leyese repetidamente en su casa esta carta, y dijerida la leyese en el consejo.

Mande V. M. ver esta consulta que acompaña á esta carta de esos dos sujetos, y en esta iglesia, ó en lo que fuere servido, hacer la merced conforme á su grandeza Real, que esta será la justicia. Al virrey envio abierta esta carta, y ese informe, rogándole, que pues tiene este reino á su cargo, y vé lo que importa en esta guerra y peligros, alabar y premiar á los que mas y mejor sirven, me ayude, representándolo tambien á V.M., y solicitandole que yo suplico. Cuya católica Real persona guarde Dios para amparo de la Cristiandad.

EL OBISPO DE TUCUMAN.

San Miguel de Tucuman,  
9 de agosto de 1659.

Del periódico «Revista del Sud America», órgano de la sociedad literaria denominada «Amigos de la Ilustración», existente en Valparaíso, tomamos las siguientes composiciones :

### La imprenta.

Un hombre está leyendo—solitario  
Con profundo tenaz recogimiento  
En un libro inmortal...el santuario  
Donde vagó de Dios el pensamiento  
En la inefable historia del Calvario.....

Largo tiempo su espíritu medita  
En los hondos secretos de la historia ;—  
En su mente los siglos resucita;  
Y, con la fe suprema de la gloria,  
Siente que audaz su corazón se ajita.

«Pueblos!—Esclama con sublime acento:  
«¿Quién os dará la fuerza y la esperanza  
«Si, entre tinieblas y servil tormento,  
«El Evangelio á comprender no alcanza  
«Vuestro débil y oscuro entendimiento?....

«Dios es la luz! la creación la *idea*!  
«Vivir es progresar—desarrollando  
«La verdad que en el cielo centellea!  
«La humanidad—su espíritu elevan lo—  
«Libre será cuando su historia *lea*!....

Dijo, y tornando su buril divino  
Latró el nombre de Dios en la madera;

Y al oprimir la plancha, el pergamo  
Se iluminó, reproduciendo entera  
La *palabra* de mágico destino!

Y de esperanza Guttemberg radiante,  
Su incomparable mecanismo inventa;  
Y, alzando á Dios la frente palpitante,  
Le dice al hombre: «Os dejo con la *Imprenta*  
«La redención—la *libertad* triunfante!»

### El vapor.

Vede.....Un hijo del pueblo—carbonero.  
En los abismos de la tierra errando;  
Pobre, oscuro, ignorante *zapatero*,  
Su suerte con valor sobrellevando;  
De obreros y paisanos *relojero*,  
De la ciencia el secreto adivinando;  
Tenaz, honrado, fuerte, infatigable,  
Busca la luz su espíritu indomable.

¿Qué misteriosa inspiración palpita  
En su ardiente, elevado pensamiento?  
Qué previsión providencial ajita  
Su existencia momento por momento?  
Es la idea recóndita, infinita  
Del *progreso* eterno....del *movimiento*....  
Un prodigo de *fuerza*, tan fecundo  
Que cambiará la condición del mundo!

Un instante... Su mente se ilumina;  
Y de la fragua que terrible humea  
Hace surgir la *máquina divina*  
Que lleva en sus entrañas una idea!  
Estiende el *riel*,—el combustible hacina;  
Silva el *vapor*,—el horno centellea;  
Y se lanza el metálico portento  
Con la asombrosa rapidez del viento!

Y devora llanuras y montañas,  
Y salva los abismos y los ríos,  
Y penetra en las cóncavas montañas  
De las rocas por *túneles* sombríos;  
Encadena las razas más extrañas;  
Vuelve á los pueblos libertad y brios;  
Y en su inmensa carrera de victoria;  
Va mostrando de Stephenson la gloria.

JOSE MARÍA SAMPER.

## VARIEDADES.

### Anillo envenenado.

Un habitante de París que había comprado muchos objetos en la tienda de un mercader de curiosidades, se puso á examinar una alhaja cuyo uso no alcanzaba á comprender. La alhaja tenía una parte filosa que le hizo un pequeño rasguño, al que no prestó atención.

El feligres ó *marçante* que llamamos nosotros seguía platicando con el mercader á quien conocía particularmente. Al cabo de un rato sintió correrle una especie de horripilamiento por todo el cuerpo: en seguida experimentó un malestar indefinible y un estupor que paralizó todas sus facultades. Su estado empeoró de tal modo que se hizo necesario llamar á un médico á toda prisa.

El facultativo comprendió todos los síntomas de envenenamiento por un tóxico mineral que combatió inmediatamente con un medicamento enérgico. Se operó entonces una reacción saludable, y el paciente fué conducido á su domicilio con esperanzas de salvación.

Examinando la alhaja de que ya hemos hablado, el doctor que había residido muchos años en Venecia conoció que aquello era un *anillo de muerte*. Este instrumento singular de que tanto uso se hacía en Italia en los bellos tiempos de envenenamientos, es decir, á mediados del siglo XVII, se compone de dos garras de león fabricadas del acero más cortante. — Esas dos garras se colocaban en el interior de la mano derecha, y se sujetaban á los dedos por medio de anillos. Las garras seguían la dirección de los dos dedos del medio; estaban cubiertas de rayas profundas y en estas se introducía un veneno violento.

En una reunión, por ejemplo, ó en un baile, se tomaba con muestras de esquisita galantería la mano de la mujer de quien se quería tomar venganza; apretándola y retirando el brazo, se hería levemente la epidermis y quedaba inoculado el veneno; al día siguiente la víctima amanecía muerta en su lecho. A pesar del tiempo, el tóxico seco en las rayas del anillo, había conservado de tal modo su energía que casi ocasionó la muerte del aficionado á curiosidades.

### Ancona.

Ciudad de los Estados Romanos, capital de la

Delegación y distrito de su nombre, sobre el mar Adriático, á 190 kilómetros N. N. E. de Roma y 32 N. N. E. de Macerata: tiene 32,000 habitantes, incluidos 5,000 judíos q' habitan un barrio separado. Alza Ancona en forma de anfiteatro sobre la pendiente de una colina que avanza hacia el golfo de Venecia, y que se llama colina de San Ciriaco, flanqueada por otras dos colinas que se prolongan hacia el mar, y que están defendidas por un castillo y otras fortificaciones. El puerto naturalmente formado, se mejoró por el emperador Trajano, y está defendido por la multitud de baterías. En 1832 se le declaró puerto franco. Sobre el muelle viejo que tiene 67 metros de largo, 33 de ancho y 23 de alto, se eleva un arco de triunfo en honor de Trajano. Es ciudad de buena construcción, y la más comercial de las de la costa oriental de Italia, siendo punto de depósito de las mercancías de Europa y de Levante. Es plaza fuerte con ciudadela, residencia de un obispo: magnífica catedral, cuya cúpula pasa por ser una de las más antiguas de Italia.

Antes de la primera guerra púnica, fué considerada como colonia romana, y habiendo caído abandonando el tiempo, en poder de los lombardos, puso en ella Anuliffo de gobernador á un marqués, de donde provino la denominación de Marca de Ancona, corrupción de la palabra marquesado ó *marchesato*. En 389 fué tomada y saqueada por los sarracenos, pero los habitantes la reconstruyeron y se gobernaban por sí solos, cuyo estado de independencia duró hasta el siglo XIV, en que Ancona fué tomada para los Estados de la Iglesia por el papa Clemente VII. En 1798 fué tomada por los franceses; en 1801 cayó en poder de los austriacos, y en 1802 la restituyeron estos últimos al Papa. En febrero de 1832 se apoderaron los franceses de la ciudadela de Ancona y la conservaron hasta 1838.

### Mujeres insurrectas en la China.

El *Morning Advertiser* refiriéndose al *Milu's life in China*, dice que entre las personas que siguen la bandera de los *Gefes* insurgentes en la China, hay en la ciudad de Nankín, MEDIO MILLÓN de mujeres (es mucha mujer junta!) que están divididas en brigadas de 13 mil mandadas por oficiales de su sexo. *Diez mil mujeres* escogidas guarnecen la ciudadela; las demás trabajan en las obras de fortificación.

## SEMANARIO URUGUAYO.

### LA NUEVA CASA DE GOBIERNO.

Se nos permitirá que á nuestra vez demos nuestra pobre opinión acerca de esta importantísima mejoría que el Gobierno trata de plantear, y cuyo local y planes tanto preocupa á los escritores; bien que distintos móviles (sin ofender á nadie) guien sus observaciones. Nosotros, que quizás á la par del Gobierno, deseamos que esa obra sea un monumento digno de la época y de la representación que corresponde á toda una nación, y que reuna al mismo tiempo todas las condiciones que requiera por más que en el total de su fábrica se consulten las conveniencias del Erario, queremos presentar nuestras ideas, ajenas de todo móvil que no sea la *utilidad* y la *belleza* en toda la latitud conveniente con la aplicación del objeto á que dicha obra se destina. Para la consecución de la idea no creemos sea necesario poner en movimiento [como algún escritor ha pretendido] á la Europa arquitectónica á que nos traiga sus planos, sus materiales y sus artífices, llevándose aun antes de terminado el trabajo la considerable suma en que sin duda debería ser ajustado. Y además,—;porqué empequeñecernos tanto que pongamos en duda que tenemos entre nosotros (extranjeros también domiciliados) capaces de levantar planos y dirigir trabajos tan importantes talvez como el palacio de las Tuilleries sinó como la catedral de San Pedro ó de Sevilla?—Ademas que, sea dicho con ingenuidad, ni tratamos tan en grande ni ha llegado todavía nuestro tesoro (por nuestras propias culpas) á remontar tanto el vuelo. No obstante, á buen querer, buena disposición, y arreglarse á los recursos. Esta es la grande obra que nos ofrece el presente y que el futuro podrá echar en rostro á nuestro pasado.

Basta de preámbulo y vamos á lo que importa. En la mayor parte de los puertos de mar (particularmente en Europa, cuyo ejemplo y consejos pretendemos tan estrictamente tomar), las casas cónsistoriales, de gobernación, ayuntamientos y cuanto tiene relación con la administración del país, están situadas en la proximidad de la Aduana, Capitanía y demás oficinas de puerto; sin cuidarse de que este sea ó no el punto céntrico de la ciudad. Bajo esta consideración, la nueva casa de Gobierno á que

por tradición llamamos *fuerte* está perfectamente situada donde se halla. Lo que se debe tratar es, si convendría demolerlo y construirlo nuevamente, ó si para más economía será conveniente, tomar el actual edificio como base de la reconstrucción ó mejora. En el primer caso, se pretenderá, que comprando la media manzana en que se halla situado el teatro de San Felipe y Santiago, se abrirá la línea recta hasta hoy interrumpida de las calles Rincón y Washington, Solís y Alzaíbar. En el segundo que no se habrá conseguido mas que una reforma ó refacción.

Nosotros opinamos que la compra de la referida media manzana, es la solución y garantía del mejor resultado de la obra proyectada. Si esta media manzana se llegase á demoler para hacer de ella la plaza que debería preceder al frontis del edificio ó casa de Gobierno, le daría la importancia de su cometido ante la vista del extranjero recién llegado, y un carácter de respetuoso orgullo para el pueblo.

La única dificultad en este caso es el 'plano' que según pretenden los que al caso escriben, aparece apoyado y protegido por el Gobierno, lo que nos cuesta creer, pues es indudable que en última instancia estará dispuesto á aceptar lo mejor y lo más conveniente. En el tal supuesto quedarían como hasta aquí cortadas las calles mencionadas; pero, ese mismo defecto puede dejarse incluido para responder á la historia desde los primeros días de la fundación de esta ciudad heroica. Hay joyas de inestimable valor que ni los pueblos, ni las familias, ni los individuos se desprenden de ellas. La *Casa fuerte* es esa joya, ya que (por desgracia para nosotros) el fuerte de San José, Dragones y reducto no lo sean, que bien pudieron conservarse con solo dar una salida natural á la aglomeración de la población con lo que en la Europa (modelo pretendido) se denomina extra-muros. Todo consistía en abrir *puertas francesas* á la población.

Hay mas, hasta se pretende por algunos derribar ese *areo de honor* y de trasmisión á los siglos que dà entrada á nuestro (hoy) mercado principal, y que en su tétrico colorido enseña á las generaciones quién sabe cuántas historia de respeto y admiración!

Pero, concluyámos.—Nuestra opinión es, que la casa de Gobierno con todas las oficinas de sus mas inmediatas dependencias, quede en el mismo local

que hoy ocupa. Que sin recurrir al Esterior para nada, se llame á presentacion de planos los rechazados tengan indemnizacion equivalente á una sexta parte del q<sup>ue</sup> resulte aprobado, previo el término regular que se designe para su presentacion; que se nombre una comision de hombres probos y patriotas, que no faltan, que saquean á licitacion los diferentes ramos que eysije la fábrica total con sujecion á las condiciones y calidades de las materias requeridas por el autor del plano aprobado, y la República Oriental se habrá hecho de un monumento que relegando al olvido funestos desvaríos, enseñará á los venideros cuanta fué la ambicion de progreso de la Administracion y el pueblo de 1861!

En el afan de vertir nuestras ideas puede ser que hayamos sido algo confusos; pero confiamos en que nuestros colegas nos llamarán á la dilucidacion de tan importante materia, en la que estamos muy dispuestos á dejarnos convencer por inteligencias mas despejadas y previsoras que la nuestra.

### CONCUBINATO.

La ley fundamental del Estado relega solo al juicio de Dios los actos de la vida doméstica; y nadie sin faltar á la ley del Estado y sin inferir un insulto á la sociedad, puede denunciar actos que por mas que estén al alcance de la suspicacia y aun de la certeza, están reservados al tribunal de la Omnipotencia.

Puede que los que nos clasifican con los dictados menos apreciables estén á espesa de nuestro asentimiento ó aplauso al descomedido artículo firmado por los hermanos de SAN BENITO en mayoría que ha publicado la Prensa Oriental del Viernes. Lejos de eso, anatematizamos ese artículo como inconsiderado, abusivo, y escandaloso para la religion y la sociedad en general. Denuncias de la especie del artículo que nos ocupa, lejos de moralizar las costumbres ó afirmar derechos los mas caracterizados, siembran con la difamacion una semilla de depravacion y escándalo á mas de faltar al decoro y respetos que se deben á la sociedad. No ha sido sin duda ese el objeto de Guttemberg al legar á la humanidad su grandioso descubrimiento: mas noble, mas moralizadora, mas santa es la mision de la Imprenta!—¡Ojalá nos fuera dado borrar de las columnas del diario que registra aquel artículo, esa

acusacion perpetua contra la libertad que nos concede la ley, y contra la moralidad religiosa de la mayoria de la Sociedad Oriental!

### LA REVISTA CATOLICA

#### ENTRA Á LA PICA.

Ese periódico se empeña en hacernos el honor de ocuparse de nosotros; pero es lástima que pierda su tiempo. Esta redaccion anónima con el pretesto de que hacemos oposicion á cuanto huele á iglesia (lo que en verdad no es así) ha hecho firme propósito de sostener á capa y espada cuanto huele á hábitos (excepto el de San Francisco) por mas que los hábitos esos se opongan á lo regular en punto á moralidad y bien general del rito y de la sociedad.

Pero para sostener los principios de contradiccion á nuestras opiniones y *delaciones* echa mano de argumentos tan sofisticos y oscuros aunque dorados por trozos de retórica tan estudiados y sábidos, que de cierto nos escusaria muchas veces de entrar en contestaciones, por lo cual dijimos ya que haciamos punto final en las polémicas con esa Señora, *La Revista*, tan cortejada por esos Señores que tanto y tan largo le escriben.

A fuerza de argumentos estudiósamente confusos, ha creido *annantarnos* (ultimo número de la Señora) y nos dirige un articulazo de á folio con el epígrafe **EL SEMANARIO SE EVADE**.

Quizás tiene razon en suponerlo, porque hemos llegado á comprender que entrar á discutir con esa Señora, es como si diéramos manotadas al aire ó golpes de azada en el vacio.

Por ahora y por que tenemos muchos artículos de preferencia para agradar á nuestros lectores, dejamos quieta á la Señora esa; pero cuente con que no siempre ha de ser así, y que si llegamos á emprenderla de firme alguna vez con ella, no nos hemos de retirar de la plaza sin darle *puntilla* ya que tanto se empeña en *entrar á la pica*.

### COROLARIO.

El Colegio de las Silesas no ha sido bueno hasta el momento en que hicimos nuestra primera denuncia.

*La Revista Católica* no es buena, cuando no ha querido aconsejar al Colegio que hiciera exámenes públicos para desmentirnos.

No sabemos por lo mismo si hoy será mejor el *Colegio de las Salesas* que la *Revista Católica*, que con tanto empeño lo defiende con argucias manifiestas.

El *Colegio de las Salesas* debe desmentirnos.

La *Revista Católica* debe empeñarse en ello.

Y punto redondo.

### COMITATO ITALIANO.

Esta respetable corporación nos ha honrado con la favorable nota que sigue:

*Sr. D. José H. Uriarte.*

Montevideo, Diciembre 18 de 1860.

Señor—El Comitato Italiano Permanente ha recibido la muy estimada de Vd. fecha 29 ppdo. y con ella, dos ejemplares de la traducción hecha por Vd. de las Memorias de José Garibaldi; uno de los cuales destinado para hacerlo llegar á manos de dicho General, siéndolo el otro para tomar su puesto en el archivo del Comitato.

Vd. dice, Sr., «La ofrenda es pobre» pero el Comitato dice, «la ofrenda es rica,» porque tiende á popularizar en diferente idioma del en que fué vertida por su autor, las proezas y biografía del héroe de la Epoca y Libertador de la Italia como muy justamente le llama.

El Comitato al prometer á Vd. que nada omitirá para que llegue á manos del General Garibaldi el ejemplar á este objeto remitido; acepta con vivo agradecimiento la generosa ofrenda de Vd. por que ella importa un apóstol mas para la causa de la libertad e independencia italiana, y un amigo mas de las glorias de su Libertador.

El Comitato aprovecha la ocasión para saludar á Vd. con su mas distinguido aprecio y consideración.

*El Presidente—Antonio Gianello,  
Giacomo Mazzini, secretario.*

### DISCURSOS MORTUORIOS.

Tambien ha entrado en voga en este siglo de discursos y proclamas, el conversar con los muertos *tête à tête* como si estuviesen vivos, y con tanta familiaridad y aplomo como si al depositar sus restos se consultase con ellos sobre la mas ó menos comodidad del nuevo alojamiento. Pero, puesto que

es ya un uso admitido, siga el uso; pero ¡cuidado! En los delirios que produce el dolor por la pérdida de la persona que depositamos en el seno de la madre común del género humano, no olvidemos los principios de la fe en que se basa nuestra augusta religión Católica!

En un discurso pronunciado en Buenos Aires al depositar el cadáver de una ilustre matrona, discurso que en parte reproduce «La República» del miércoles 19, el sentido orador llega á poner en duda la existencia de Dios en estas palabras: « Si alma, si hay un Dios, habrá sido recibida por un angel del Señor. »—Verdad es que queda por averiguar que sino hubiera Dios quién sería el Señor?.... Y si lo hay cuántos señores ó dioses reconocemos?.....

Lo repetimos: cuidado con los discursos!

### LA PUBLICACIÓN LITERARIA

DE LA S.<sup>ta</sup> ALMEIDA.

Hemos sido favorecidos con un ejemplar de la primera entrega de esa producción especial en su género en nuestro país, tanto por su mérito literario cuanto por el estímulo que debe escitar en el bello seceso nacional á la imitación del ejemplo que se les presenta en la laboriosidad y estudios de la autora. Inteligencias mas ilustradas, plumas mejor dirigidas que la nuestra harán á ese trabajo literario los honores y encomios que merece. Tampoco podríamos dar con oportunidad hoy nuestro débil parecer, tanto por no haber tenido el tiempo debido para detenernos en la lectura y examen crítico de la primera entrega, cuanto que juzgamos á mas de innecesario muy deficiente nuestro voto antes de la terminación de la obra. Entre tanto, cumplimos con el grato deber de felicitar á la sociedad por esta nueva adquisición literaria, y hacer votos por que la apatía ó indiferencia innata en nuestros países á todo lo que es nacional se convierta en protección y estímulo hacia la Señorita Almeida y á sus honorables trabajos.

### A NUESTRO COLABORADOR A.

Antes de esponernos á que un olvido involuntario, nos adquiera el concepto de faltos de reconocimiento, nos apresuramos á agradecer publicamente

te al Sr. A. por la colaboración que nos ha prestado y la importancia real que ha dado con sus escritos científicos y literarios á nuestra publicación. Esperamos que la suspensión de sus favores en estos últimos números sea debida á atenciones de intereses de difícil transferencia, y que en el año próximo nos seguirá prestando como hasta aquí el contingente de sus luces y sus tareas literarias.

### OTRO VOTO DE GRACIAS.

Tributamos tambien igual agradecimiento á todas las demás personas que, como el Sr. A., han amenizado las columnas del *Semanario*.

### RUMORES INFUNDADOS.

Alguien se ha tomado el trabajo (no sabemos con que deseo) de hacer circular la especie de que el SEMANARIO URUGUAYO moriría con el año actual. Nos adelantamos á desmentir esos rumores, anunciando que continuará buscando la protección pública y que al efecto será engalanado y aumentado considerablemente sin alterar su precio.

### La soupe á l'ignon.

Tal es el esquisito plato que nos ha enviado la casa de Rosa Bouret de París en sus *Memorias de Garibaldi* traducidas en peor francés que castellano y á venta hoy en todas las librerías de esta capital. Sin embargo, como el gusto se manifiesta siempre inclinado á la novedad y macho mas si es de *ultra-muelle*, no extrañaremos que se vendan todos los ejemplares introducidos y se pidan á millares.

### CERRO-LARGO.

Damos á continuacion el artículo de nuestro correspondiente de aquel Departamento.

Señor D. José H. Uriarte:

Cerro-Largo, Diciembre 13 de 1860.

El inmerecido aprecio que ha dado Vd. á mi primera correspondencia, á mas de obligarme hasta lo sumo, me pone en la contingencia de suponerlo lisonjero.

No vaya Vd. ni mi apreciado lector á suponerse

que me preocupa la vana importancia de que mi pluma valga alguna cosa, conozco mi insuficiencia ante la ilustración de los lectores de su bien escrito *Semanario* y si prosigo en la tarea que he aceptado es debido tan solo á dos razones:

- 1.º Que, compromiso contraido, hñi que llenarlo.
- 2.º La conveniencia que puede resultar de mi regular noticiario, en oposición con los abusos y desarreglos perjudiciales siempre á la sociedad y á la moral.

Bajo este último principio con especialidad, es que abrumaré á Vd. abusando de la condescendencia de sus lectores con mis repetidas remesas de esta localidad.

Amo el progreso y el sistema liberal, y soy apologista infatigable de los Gobiernos rectos en la libertad, por lo cual me será imposible dejar de tributar al Gefe que tenemos el homenaje que merece al frente de su ilustrada administración.

Lucharé contra sus opositores, á fin de que el público y el sabio Gobierno que nos rige les hagan la justicia merecida, despreciando esa guerra inútil e inmerecida que hacen á tan distinguido personaje.

Bien á pesar mío tengo que hacerlo, debido á lo poco que gusto de cuestiones periodísticas; pero cuando veo al bueno vilipendiado por la chusma, echo á un lado ese encojimiento y sostengo anheloso en el terreno del conocimiento la noble cuestión de anotar al reptil venenoso que trata de herir á la inocencia con su saña perniciosa!

No consiento que para denunciar las faltas de un magistrado (si es que las tiene) se desprecien los trámites adecuados al objeto, y se eche mano de medios los mas innobles y rastrosos para herirle en lo que tiene de mas sagrado —el honor— y mucho menos cuando es con injusticia.

Entretanto, los acusadores del Dr. Palomeque, (entre los cuales hay algunos que olvidan su pasado oprobioso tal vez) poseedores de secretos malignos como reptiles salidos del lodo de la corrupción, se lanzan en enjambres y analizan con negros colores aquella marea y conducta aplaudidas por toda la sociedad conspicua y honrada! —Pero es en vano; los actos del Dr. Palomeque están al alcance de todos; —su conciencia tranquila nada debe temer, y tan es así que pronto ese caballero se presen-

tará en la capital á acusar á los órganos degenerados que han prestado sus columnas para la transcripción de aquellos libelos degradantes con que han intentado ultrajar su intachable reputación.

Las medidas justicieras que ha empleado el Dr. Palomeque, desde que llegó aquí, han sido aplaudidas por toda la población sensata y caracterizada del Departamento con excepción de circulillos de desorden que también existen.

Quiero conceder que, debido al poco conocimiento que tendría y tendrá todavía de nuestro Departamento, haya cometido una que otra omisión ó falta si se quiere, lo que debe ser disculpable en atención á *tantas y tantas* que cometieron sus predecesores con sus prepotencias, abusos y crímenes quizás que han pasado impunes en sus respectivas administraciones.

El 25 de Noviembre tuvieron lugar las elecciones para Representantes. Se batieron en el palco electoral los dos círculos que tenemos:—Libertad, y Constitución y Paz.

Las listas del primero ennoblecen á los miembros distinguidos que componen aquella asociación por la brillante elección de ciudadanos de inteligencia y conspicuidad.

El opuesto no ha sido tan feliz: sin embargo halló mas acogida entre ese crecido número de hombres sin opinión, esclavos de los caprichos ajenos y cobardes que desconocen sus propios intereses; adversarios del progreso, renegados e inquisidores de su patria; temorosos de las amenazas de algunos se dejaron arrastrar vendiendo su conciencia á fin de dar posición á entidades equivocadas y meras nulidades!

Gracias á las medidas empleadas por nuestro delegado, no tuvimos que lamentar la menor alteración, pues en todo imperó el buen orden y la tranquilidad. Afirman que se han suscitado protestas por abusos practicados por algunos Jueces de Paz, que, separados de la Ley abogaban parcialmente por los intereses de un círculo, imponiendo y abusando de su autoridad, & &.

El 2 del corriente se procedió á la de la Junta E. Administrativa, reinando en toda ella el orden, aunque seguían siempre los abusos, amenazas, coacción de derechos personales: el movimiento de carácter sufrió varias alteraciones: casi podría llamarse de Remate esa cuestión de *honra* en que se vendía esta por el *dinero*!

En el siglo actual, en que el hombre conoce más ó menos la importancia que tiene el sostén ó desdido de su carácter, es de sentirse que todavía se presenten hechos de tal clase y que la corrupción se encuentre tan fortalecida.

Cuándo será que concluyan esos abusos y que el pueblo poseido de la precisa dignidad arrostre noblemente esa esclavitud haciendo conocer su voluntad y sosteniéndola á su arbitrio?

Cuándo cesará esa influencia precaria y aterradora que explotan ciertos hombres para aniquilar nuestra Patria, digna de una posición brillante entre las naciones civilizadas?

Cuándo dejará el extranjero de mezclarse en nuestras opiniones, influir con su voto, usando de una libertad que no nos concede en su territorio?

Nuestro Gefe Político en los tres días corridos del 27 al 30 del pasado ha recibido de la población y vecindario pruebas más que inequivocas del aprecio que le merecen.

El día 27, en que era esperado del Pueblo de los Treinta y Tres, 28 ó 30 personas de lo más escojido de nuestra sociedad salieron á recibirlle á distancia de dos leguas de esta Villa.

Al entrar en ella una lluvia de cohetes cruzó el espacio en todas direcciones: más de 100 celadores en linea de batalla le hicieron los honores de que es merecedor, saludando en seguida con vivas entusiastas al Gobierno, á los Orientales, al Presidente de la República y al enérgico apreciable Gefe el Dr. Palomeque.

Agrupado en fracciones el pueblo todo le cumplimentaba á su vez, aumentando instantáneamente su cortejo.

Por más de dos horas nuestro pueblo se convirtió en una sola sociedad que satisfecha saludaba á su jefe.

Fué un día de fiesta y de imperecedero recuerdo para el Dr. Palomeque.

Enterados los más respetables vecinos y todo el Comercio que en la noche del día 30 habían desertado unos 13 hombres (seducidos por grupos enemigos del orden) fueron acompañados de sus Gefs consulares á ofrecer al nuestro el concurso no solo de sus personas, sinó el de sus valiosos intereses á fin de garantir y hacer respetar la autoridad, la ley y el orden.

Así se confunde á la canalla!

Ojalá que el gobierno aprecie como debe esas sinceras y honrosas pruebas de aprecio y distinción, que da al benemerito Dr. Palomeque la sociedad caracterizada de nuestra Villa y su vecindario, para que cada vez se usare mejor y bendiga su acertada elección.

Felices los pueblos que como los nuestros cuentan en la Tribuna Gobernante tan sabios y dignos colegas.

Con tal gobierno y con tan sabias leyes, venimos un futuro brillante de progreso y felicidad para nuestra Patria, tan humillada y lacerada en otros tiempos por todo y por todos!

Se hallan tristes nuestros salones: nuestra sociedad concentrada: sembradas las intrigas y discordias por ciertos individuos, nos han traído esa monotonía!

Las bellas y virtuosas flores que componen el brillante *bouquet* que poseemos, se deshojan y marchitan!

Se halla entre nosotros de vuelta de la Capital, el valiente soldado de la Patria, Coronel D. Agustín Muñoz, con su bella hija Da. Agustina. Bien venidos sean esos ornamentos de nuestra sociedad cuya falta nos era ya sensible. Tales es el aprecio y simpatías que goza ese respetable y honrado padre de familia.

Basta por hoy.

ABIGAIL,

## LA NOCHE BUENA.

La noche de mañana,  
Es noche de algazara;  
El pueblo se prepara  
Y nadie dormirá.  
Noche por Dios cubierta  
De misterio y de gloria,  
Noche cuya memoria  
Jamás se borraría.

Noche hermosa, de danza,  
Noche de gozo vivo,  
En que late espansivo,  
Fogoso el corazon.

Noche llena de gritos,  
De aullidos y alboroto,  
Donde ya se oírá un voto  
O ya una maldición.

Noche de desventura  
Para el galan burlado  
En que desesperado  
Demandara piedad.  
Y noche de ventura  
Para el galan querido  
Que cuanto ha apetecido  
Le otorgan con bondad.

Noche bella, en que flautas,  
Guitarras y violones,  
Clarines y acordiones  
Su són ofrecerán.  
Y mil unidas voces  
Llenas, claras, sonoras,  
Canciones seductoras  
Con gozo entonarán.

Platónico-amerocas  
Y místicas canciones,  
De alegres corazones  
Sublime inspiracion.  
Canciones emanadas  
De comunaria gresca,  
Tan rara y novelasca  
Como una aparicion.

Al aire las campanas  
Lanzando sus sonidos  
Alegres, los oídos  
Harán estremecer.  
Oíréis que Brid nos dice:  
• Al Templo: y á su acento  
Corramos al momento  
Que Cristo vá á nacer.

Corramos y entonemos  
El GLORIA con voz pura,  
Y ante el Dios-Criatura  
Oremos con fervor.  
Corramos.... pero oídme:  
Echad á los profanos,  
Que no insulten mundanos  
La Casa del Señor.

Hacedles lo que un dia  
Hizo el Ser de los seres  
Cuando á los Mercaderes  
Echó sin vacilar.  
Echadlos esa noche  
De misterio y de gloria:  
Noche cuya memoria  
Jamás se ha de borrar.

RUFO.

## HECHOS CONSUMADOS.

—**El Sr. M.: P.: F.:**—En *La Prensa Oriental* del dia 19 se lee lo siguiente:

**Solicitado**—Nos piden la publicacion de las líneas que siguen:

«Con indecible placer hemos visto reproducido en las columnas del periódico intitulado *El Semanario Uruguayo* de fecha 16, nuestro incompleto artículo bajo el rubro IRREVERENCIA, publicado en *la Prensa* (diario del 11.)

«No es únicamente la bondad y deferencia practicada con nosotros la que debemos agradecer, sino que, su reproducción en un periódico tan hábilmente redactado importa, permitásenos la interpretación—el sello de aprobación y el complemento de nuestras pobres ideas.

«Permitanos, el Sr. Redactor del *Semanario Uruguayo*, reproduzca hasta por tercera vez, nuestro sincero y fraternal saludo. M.: P.: F.:”

Cumple á nuestro deber agradecer al autor de ese artículo los conceptos con que nos favorece por un simple acto de justicia en haber reproducido su escrito á que hace referencia y en el que hemos encontrado toda la veneración y moral que debe aplicarse á los actos del culto religioso.

Devolvemos á ese señor nuestro fraternal saludo y le felicitamos por su artículo IRREVERENCIA.

—**El libro de horas**—Hemos tomado de la «Reforma Pacifica» de Buenos Aires, esa correcta traducción de un bello cuadro novedoso francés, cuya lectura interesaría indudablemente á los amantes á la literatura, y en particular á nuestras jóvenes lectoras.

—**Meatira**.—La mala noche del sábado nos hizo mentir el Domingo diciendo que en aquella noche se había dado la función de despedida de la Compañía dramática. Y esto no es de estrañar, pues el *Semanario* queda impreso los sábados por la tarde.

—**Otra pero no nuestra**.—El joven Gordon no salió para el Salto como lo aseguramos.

—**Verdades**.—Hoy es Domingo, y mañana es NOCHE BUENA; por ahora esta úma verdad no es de garantirse: para cuantos será mala!

—**Al Sr. Comisario de la 5a. sección**.—El vecindario de las inmediaciones á los conventillos de Ramírez, le agradece la moralización en que ha puesto á los habitantes de esos trópicos.

—**Tarifa de avalos**.—Por la imprenta del *Telegrafo* se va á publicar en la semana entrante este importantísimo dato comercial.

—**Estracción de callos**.—Hotel de Paris, calle del 25 de mayo, sala núm. 1.

—**Opera**.—Esta noche tendrá lugar *El Hernani y Luisa Miller* el martes.

—**Epoca**.—El sábado próxima hará 21 años de la Victoria obtenida por el General Rivera en los campos de Cagancha, sobre el ejército de seis mil hombres que mandaba el General Echagüe.

—**Teatro Mecánico**.—Pocos habrá que se hagan una idea de esta linda y curiosa diversión, que puede tomarse hasta como estudio de historia y geografía descriptiva. SAN FELIPE ofrece esa novedad que debe llamar la concurrencia general.

—**Toros**.—A ellos, aficionados; la plaza tiene capacidad para 6 mil espectadores.

—**Vaya un simil**.—Presentóse ayer á un amigo nuestro que necesitaba un sirviente, un muchacho gallego solicitando el empleo en cuestión.

—Eres gallego? le preguntó nuestro amigo.

—No, señor.

—¿Cómo se entiende, cuando tu facha y mas que todo tu acento, indica que has nacido en Galicia?

—Vaya! contestó el muchacho, conque si hubiera nacido en una caballeriza sería caballo?

Agradó tanto á nuestro amigo el simil, que aparte de que él revelaba la inteligencia del candidato le tomó inmediatamente á su servicio.

—**El Viernes 28!**—Ese dia se dirigirá nuestra personilla hacia la calle del Cerrito, edificio esquina con la de los 33, y entrado que haya en él pedirá un ciento de gruesas de ciertos papelillos de á seis pulgadas de largo, por cuatro de ancho, pagando con esta moneda: «*La inocencia le valga!*» Y despues.....si te he visto, no me acuerdo.

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 23—1860

REDACTOR—**José H. Uriarte.**

IMP. DE LA ESCUELA TIPOGRAFICA, SORIANO N. 113,